

## UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

CURSO 2009-2010

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

## Opción A

- 1.- a) Si expresa correctamente la fórmula, hasta el 20 %. Si calcula el rendimiento, hasta el 80 %.
- b) Si expresa correctamente la fórmula, hasta el 20 %. Si calcula el calor cedido, hasta el 40 %. Si calcula el trabajo producido, hasta el 40 %.
- 2.- a) Se calificará con 1 punto como máximo la realización de la tabla de verdad.
- b) Aplicar Karnaugh hasta 1 puntos. Dibujar el circuito con las puertas lógicas correctas, hasta 0,5 puntos.
- 3.- a) Por el cálculo de la fuerza de avance, hasta el 30 % del valor de este apartado; por el de la fuerza de retorno, hasta el 70 %.
- b) La expresión de la fórmula hasta el 30 % del valor de este apartado; el cálculo del caudal, hasta el 70 %.
- 4º- a) Dibujar correctamente las curvas 70%. Explicación breve de las diferencias, hasta el 30 % de este apartado.
- b) Explicación correcta, hasta el 70 % de este apartado. Expresión matemática 30%.
- c) Explicación correcta, hasta el 100 % de este apartado.

## Opción B

- 1.- a) Expresión correcta de las fórmulas 20%. Cálculo correcto de la tensión 30%. Cálculo correcto de la longitud inicial 50%.
- b) Aplicación correcta de la fórmula 20%. Cálculo correcto de la fuerza 80%.
- 2.- a) Si expresa correctamente la fórmula, hasta el 20 %. Si calcula el la potencia máxima 80 %.
- b) Si expresa correctamente la fórmula, hasta el 20 %. Si calcula el número de cilindros, hasta el 30 %, la relación de compresión 30%.
- 3.- a) Se calificará con 0.5 puntos como máximo la realización de la tabla de verdad y con 0.75 puntos como máximo la obtención de las funciones.
- b) Simplificación correcta: 0,75 puntos. Elección de las puertas y el circuito: 0,5 puntos
- 4.- a) Definición correcta de perturbación hasta 50%. Exponer algunas causas hasta el 50%.
- b) Identificar correctamente el fenómeno hasta 100%.
- c) Exponer las causas de las pérdidas de carga hasta el 100%.